





COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 22 de A60540 del año 2024, la Comisión
th Alto Hospicio, a <u>22</u> de <u>1100540</u> del año <u>4724</u> , la Comisión
Electoral establecida con fecha $\Delta L_{\rm p}$ de -10210 del ano ΔVV , para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la
Organización Comunitaria COUTTE DE VIVIENDA FYMANIVEL DIES
Con Aloca has s
CON MOSO HOS , informa al Señor Secretario Municipal de
la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se
realizará:
Fecha de elección: 12 DE SEPTETURNE 2024
Fecha de elección: 12 DE ROHEURIE WEY
Horario : 18100 PH.
Lugary dirección: Seda emanuel Dios Con Vosatros Pasas dila 0=5
Lugary dirección: Dede emarwol Dios Con Dosotros Tasas chile pos
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección,
establecido en el artículo 21º bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de
esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días

hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Sway Carrion gervano

Nombre y firma

THEOMA OrondomA.

Nombre y firma

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.